

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13739 REUS

Edicto

Doña Mónica Torrell Massó, Letrada de la Adm. de Justicia del Juzgado de primera Instancia n.º 3 de Reus,

Hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 182/2013 por el fallecimiento sin testar de D. Fermín Antolín Izquierdo, titular del DNI núm. 37093202K, ocurrido en Cambrils el día 17/01/2013, promovido por el Ministerio Fiscal, se ha acordado por diligencia de ordenación de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Reus, 2 de marzo de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180015558-1